Poder Judicial

Asunción, 27 de julio de 2016

NOTA UOC N° 479/2016

SEÑORA
NINFA CATALINA CORREA
Telf.: (0981) 821-911
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***Locación de Inmuebles Nº 11/2016 "Alquiler del Edificio de Fernando de la Mora" - ID Nº 314.082-.*** *A favor de la Sra. NINFA CATALINA CORREA para la Sede de Fernando de la Mora.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

Lic. Néstor Villalba
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Gmail

willian arzamendia <wdarzamendia@gmail.com>

Remito Notificación de Adjudicación

willian arzamendia <wdarzamendia@gmail.com> 11 de agosto de 2016, 12:20
Para: taeri@hotmail.com

Hola Buenas Tardes.

Adjunto Remito notificación de adjudicación de la locación N° 11/16 Alquiler de sede Fernando de la Mora.

Saludos Atte.

NOTIFICACION.pdf
161K